

RESUMEN NO TÉCNICO DE P. B. DE AAU PARA AMPLIACIÓN Y REFORMA DE INSTALACIONES PARA CEBO DE GANADO OVINO Y VACUNO EN LA FINCA BALLESTEROS, EN EL T.M. DE LOGROSÁN. CÁCERES.

PROMOTOR: GANADOS BOVINOS Y OVINOS MONDER, S.L.

1.- Introducción.

En el presente documento se detallan de forma resumida las principales características del proyecto arriba referenciado.

2.- Titular de la instalación.

El promotor y titular de la instalación proyectada:

INTERNACIONAL DE GANADOS BOVINOS Y OVINOS MONDER, S.L.,
C.I.F. B-34279679

Representante Legal: Mondheur Madhi, NIE: Y5896104-E.

Domicilio: Avda. de Madrid, 40

34004-Palencia. Tfno. +33762117878.

3.- Actividad a desarrollar.

La explotación estará orientada a **cebadero de corderos y terneros**, estos últimos de raza cruzada principalmente, en **régimen intensivo**. Ambas especies ocuparan espacios diferenciados e incommunicados entre sí.

Se pretende poder cebar un total de **1.400 corderos al año, en 2 cebas y 892 terneros al año, en 1,5 cebas** ya que las naves con los patios cuenta con una **capacidad para 700 corderos y 595 terneros simultáneamente**.

Clasificación según el Anexo II de la Ley 16/2015.

Actividad	Categoría del Anexo II
Ganadería	Grupo 1, 1.3, b) y c)

Los datos generales de la citada explotación son los que a continuación se detallan:

Datos generales.

- Régimen: intensivo. Se trata de una Nueva Instalación.
- Capacidad: 595 terneros y 700 corderos.

- Plan de manejo: D. Mondheur Madhi.
- Naves de cebo: 2.
- Patios de ejercicio: 2.
- Fosa: 1.
- Estercolero: 1.
- Silos piensos: 8.
- Lazaretos: 2.
- Almacén: 1.
- Cerramiento entrada: A realizar.

4.- Emplazamiento.

La finca donde estará ubicada la explotación se localiza en el paraje conocido como “Ballesteros”, localizado en la siguiente parcela del T. M. de Logrosán (Cáceres). La finca cuenta con una superficie total de 201,2553 ha y la parcela catastral en la que se ubicará el centro de cebo, con 83.0848 ha. **El suelo está calificado como SNU Suelo no urbanizable ordinario.**

Polígono	Parcela
30	9

Las construcciones, que ocuparán 3.426 m² de naves y 1.926,23 m² de patios están ubicadas en esta única parcela que cuenta con una pendiente máxima del 2,5%.

El centro de cebo contará con un **cerramiento perimetral** que lo aislará del resto de la finca. Los accesos al centro de cebo serán dos, independientes para cada una de las especies que en él se explotan, a fin de que no pueda haber contaminación cruzada. Dichos accesos quedan definidos en el plano nº 2.

- **Coordenadas geográficas y UTM.**

Las coordenadas UTM de identificación de la localización de las instalaciones son las siguientes:

Entrada a la finca:	X = 280255; Y = 4350077.
Centro Nave Ovino:	X = 281125; Y = 4349807.
Centro Nave Vacuno:	X = 281126; Y = 4349770.
Centro Nave Henil:	X = 281135; Y = 4349816.
Fosa:	X = 281190; Y = 4349743.
Estercolero:	X = 281190; Y = 4349760.

5.- Capacidad de producción.

La producción anual estimada de la explotación es la que a continuación se indica:

- 595 terneros en cebo x 1,5 cebas/año = 892 terneros cebados por año.
- 700 corderos en cebo x 2 cebas/año = 1.400 corderos cebados por año.

6.- Instalaciones proyectadas.

6.1.- Descripción de las instalaciones.

El proyecto que se pretende acometer consiste en la legalización y posterior ampliación de de unas construcciones y existentes en la finca con el fin de poder iniciar la actividad de cebo de corderos y terneros en régimen de intensividad. Para ello será necesario, aparte de construir un edificio destinado a almacenar paja para alimentación del ganado, hacer unas pequeñas obras de adaptación y acondicionamiento interior de las naves ya existentes. A continuación se describen las instalaciones existentes antes de la realización de la reforma y ampliación.

- **Instalaciones existentes antes de la reforma y ampliación de la explotación.**

Las instalaciones están compuestas por 2 naves adosadas, de similares características constructivas y unos patios de ejercicio sin techar. Estas naves, en la actualidad, están sin uso determinado. Tienen una disposición en forma de “T”, tal y como puede apreciarse en los planos que se acompañan. Las dimensiones de las mismas son las siguientes:

- Nave que será destinada a cebo de terneros (existente, la más al sur).

Esta nave estará destinada a cebo de terneros. Tiene una orientación Norte-Sur. Sus dimensiones son:

Longitud:	60,93 m.
Anchura:	37,73 m.
Altura libre de pilares:	4,40 m.
Superficie útil:	1.423,73 m ² .
Superficie construida:	2.298,89 m ² .
Patio, sup. útil:	1.926,23 m ² .

- Nave que será destinada para cebo de corderos (existente, la más al norte).

Esta nave estará destinada a cebo de corderos. Tiene una orientación Este-Oeste y está adosada a la anterior en su fachada norte. Cuenta con un cuarto adosado destinado a albergar los equipos de almacenamiento y distribución de agua para bebida. Sus dimensiones son:

Longitud:	57,68 m.
Anchura:	13,32 m.
Altura libre de pilares:	5,00 m.
Superficie útil:	745,76 m ² .
Superficie construida:	775,86 m ² .

Las dos naves están ejecutadas con estructura metálica sobre zapatas aisladas de hormigón armado, cubierta de chapa de acero lacado, de 0,6 mm de espesor, a dos aguas la primera y un agua la segunda, con una pendiente aproximada del 20%, los cerramientos se realizaron con bloque de hormigón prefabricado 40x20x20 cm sentados con mortero de cemento y arena de río 1/4 hasta el encuentro con la cubierta. Estos

cerramientos se encuentran revestidos por ambas caras mediante una capa de mortero de cemento y arena de río 1/6, de 2 cm de espesor, salvo en las fachadas norte y este de la segunda nave, donde se carece de revestimiento. La solera es de hormigón en masa, de 15 cm de espesor. No existe instalación de saneamiento.

Adosados a las fachadas ese y oeste de la primera nave existen un total de nueve corrales para esparcimiento de los animales que se alojen en la instalación. Están delimitados con muro de ladrillo de medio pie de espesor, hasta una altura de 1,5 m.

Para la dispensación de la comida a los animales existen un total de ocho silos para harinas en cabecera de naves, de 15.000 kg de capacidad cada uno, dotados de caída de harinas directamente a tolvas.

- **Reforma y ampliación de las instalaciones.**

Para adaptar las instalaciones al uso que se pretende llevar a cabo en la finca se proponen las siguientes actuaciones:

- Cegado de huecos de comunicación entre las naves existentes: A fin de independizar las explotaciones de cebo de ambas especies, será necesario cegar los actuales huecos que comunican interiormente ambas naves. Para ello se retirarán las puertas existentes, que serán aprovechadas en nuevos huecos, y se tapiarán los pasos con fábrica de ladrillo cerámico que será revestido por ambas caras.
- Apertura de nuevos huecos. En la nave que se destinará a cebo de terneros se abrirán tres nuevos huecos, en su fachada sur, a fin de facilitar el acceso la misma. En estos huecos será donde se aprovechen las puertas retiradas de la comunicación actual entre naves. También se abrirán nuevos huecos en las fachadas este y oeste de esta nave a fin de facilitar la ventilación natural de la misma, ya que va a albergar ganado vacuno, que requiere de una buena ventilación para eliminar calor.
- En ambas naves se llevará a cabo la instalación de un sistema de fontanería para distribución de agua destinada a alimentar los bebederos en los que abrevarán los animales, así como para disponer algunos puntos de agua en los lugares indicados en planos.
- Se instalarán canalones para recogida de aguas de cubierta y bajantes, ambos en chapa de acero galvanizado, que conducirán las aguas de lluvia hasta verterlas sobre el terreno natural.
- En las fachadas este y oeste de la nave destinada a cebo de terneros (la más al sur), al límite exterior de los patios, se ejecutarán sendas canaletas de 0,7x0,3 m, revestidas de hormigón e masa, con una pendiente del 1,5% a fin de que se recojan en ellas los lixiviados de los estiércoles acumulados en los patios. Estos lixiviados serán vertidos a una arqueta de 1 m³, situada al final de las citadas canaletas, que estará comunicada con la fosa séptica.
- Se construirá un **estercolero**, de 10x7x2 m³ en el que se almacenarán los estiércoles retirados de la instalación, hasta el momento en que éstos sean repartidos por la finca como abono orgánico. Este estercolero estará ejecutado con fábrica de bloque de hormigón prefabricado, sentado con mortero de cemento y arena de río. Interiormente estará dotado de una solera

de hormigón en masa, con una pequeña pendiente hacia un sumidero que comunicará el estercolero con la fosa séptica.

- **Fosa séptica.** Estará situada bajo tierra, cerca del estercolero. Tendrá una capacidad total de 231 m³. Recibirá los lixiviados del estercolero y las aguas de lluvia caídas en los corrales de vacuno. Las paredes estarán formadas por cuatro placas de 20 cm de espesor y la solera será una losa de cimentación de 0,25 m de canto todo ello a base de hormigón armado evitando la existencia de grietas en las juntas para asegurar la estanqueidad de la fosa.
- Se adoptarán las instalaciones de manejo necesarias para el ejercicio de la actividad, consistentes en la colocación de tolvas para piensos, pajeros, bebederos, cancillas y sistemas de reparto de piensos a los puntos de consumo
- Se pretende construir una **nueva nave**, adosada a la fachada norte de la que se destinará a cebo de corderos, cuyo uso será el almacenamiento de paquetes de paja para alimentación animal. Sus características constructivas serán las siguientes:

Longitud:	35,20 m.
Anchura:	10,00 m.
Altura libre de pilares:	3,85 m.
Superficie útil:	348,00 m ² .
Superficie construida:	352,00 m ² .

- **Lazaretos.** La instalación contará con dos unidades, una para ovino y otra para vacuno. Se trata de unos habitáculos en los que se procederá a alojar a los animales sospechosos de padecer alguna enfermedad para poder observar su evolución. Se localizan en los lugares indicados en planos. Sus dimensiones son las siguientes:

	<u>OVINO</u>	<u>VACUNO</u>
Longitud:	2,51 m.	12,82 m.
Anchura:	2,27 m.	9,14 m.
Superficie útil:	5,97 m ² .	117,14 m ² .

- **Embarcadero.** Existen dos embarcaderos en la finca, el de vacuno se sitúa en la zona dedicada a lazareto de vacuno y el de ovino es portátil, ambos son de tubos de acero galvanizado.

- **Descripción constructiva de las edificaciones:**

Todas las construcciones cuentan con las mismas características constructivas, ya que se trata de edificios simples, típicos de las naves y almacenes agrícolas. A continuación se detallan sus características constructivas.

Cimentación: Formada por zapatas aisladas de hormigón armado. Son de tipo cuadrado o rectangular centrado o excéntrico, en función de las necesidades de retranqueo. La función de arriostramiento de las zapatas ha realizado mediante vigas de atado y centradoras.

Se tomó como tensión admisible del terreno para el cálculo de la cimentación el valor de 2,5 kg/cm², según en base a las conclusiones que se derivan del apartado en que se aborda el estudio geotécnico.

Cubierta: Son de chapa de acero lacado, de 0,06 mm de espesor, a dos aguas la de la nave situada al sur y a un agua las otras dos, con una pendiente aproximada del 20%. Están fijadas mediante tornillo roscado y arandela estanca a las correas.

Solera: Todas las naves cuentan con una solera de hormigón en masa de 15 cm de grosor. En el caso de la nueva construcción (henil) la solera permanecerá en tierra desnuda.

Estructura: constituida por pórticos de acero laminado en perfiles tipo “doble T”, de sección constante, para poder soportar los esfuerzos producidos por las cargas y transmitirlas directamente a la cimentación.

Cerramiento: El cerramiento de las construcciones se ha resuelto con fábrica bloque de hormigón 40x20x20 cm recibos con mortero de cemento y arena 1/6 que han sido enlucidos en su totalidad por ambas caras (salvo en las fachadas norte y este de la nave que se destinará a cebo de corderos).

Tabiquería: No existe compartimentación vertical interior en las naves.

Pintura: Todos los elementos metálicos que se han empleado en la construcción venían pintados de fábrica con dos manos de minio electrolítico.

Los cerramientos que cuentan con revestimiento están pintados por ambas caras con pintura plástica mate, color blanco.

Puertas y ventanas: Las naves cuentan con varias puertas de acceso, son de acero lacadas en verde, abatibles de las dimensiones que figuran en planos. Su situación puede verse en los mismos.

Las naves carecen de carpintería en ventanas, permaneciendo los huecos existentes y los futuros permanentemente abiertos.

Saneamiento: En el interior de las naves no existirá instalación de saneamiento, al no ser éste necesario.

Fontanería: Las naves contarán con un sistema de distribución de agua para abrevadero de los animales formado por tuberías de PE de 25 mm de diámetro que van conectadas a tomas de agua accionadas mediante llaves de esfera y a los bebederos de chapa que dispondrán de un sistema de control mediante boya.

Instalación Eléctrica: Este tipo de instalación no se hace necesaria.

7.- Puesta en marcha.

Para la puesta en marcha de la instalación y previa al inicio de la actividad se recabarán todos los permisos necesarios, los cuales se detallan a continuación.

- Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.
- Dirección General de Urbanismo de la Junta de Extremadura.
- Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio de la Junta de Extremadura.
- Confederación Hidrográfica del Guadiana, del Ministerio de Medio Ambiente.

8.- Fuentes de emisión.

A continuación se desglosan los datos de las emisiones estimadas de la instalación.

Producción de estiércol y orines:

Fases de producción	Producción (Kg./animal/día)			Producción en m ³ / animal	
	Estiércol	Orines	Purines	Por mes	Por año
Ternero cebo	11	5	--	Sin datos	Sin datos
Ovino engorde	0,82	Sin datos	--	Sin datos	Sin datos
1) <i>la ingesta de agua varía con el sistema de abrevadero</i> 2) <i>el sistema de alimentación y abrevado contribuye a la variación</i>					

Fuente: Hoja divulgadora 1/94HD de MAGRAMA.

(1) 1,2 ciclos/año/plaza. Peso medio de 200 kg a los 6 meses.

(2) 2,0 ciclos/año/plaza. Conjunto corderos/corderas.

Todo esto, teniendo en cuenta que esta explotación contará con 595 terneros y 700 corderos de cebo.

Niveles reportados de emisiones olores de orines:

Emisión	Nivel bajo de proteínas	Nivel normal de proteínas
Unidades de olor (UO _e por segundo)	Sin datos	Sin datos
H ₂ S (mg por segundo)	Sin datos	Sin datos

Emisión de ruidos:

Los ruidos pueden ser despreciables por la distancia tan elevada que existe al casco urbano más próximo.

Trujillo, Enero 2019.

El I.A. José Cortés González.